

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 13 de Abril del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 05 de MARZO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB DEPORTIVO CULTURAL Y SOCIAL E.A.R. informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique; que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 06 de MAYO del año 2022
- Horario : inicio 20:00 HRS término 22 HRS.
- Lugar y dirección : Manuel Castillo Ramos  
2384 Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria \_\_\_\_\_:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Cristian Chavez Collo	10.641.086-0	Cvavez
2	Roberto Escudero Smith	10.720.942-5	R Escudero
3	Julio Baeres Guenas	18.583.512-4	Julio Baeres

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)